

TESAURO HEMEROGRÁFICO SOBRE ECONOMÍA



AUTORES:

Tarija: anuncian importación de harina desde Paraguay para frenar el incremento en el precio del pan

La representante Nushenka Gaite informó que se están realizando gestiones para importar harina desde Paraguay, con el objetivo de reducir su costo y evitar que siga subiendo el precio del pan. Señaló que se están evaluando los mecanismos más accesibles para lograr una distribución efectiva y económica, especialmente en beneficio del sector panadero.

EJU.TV - LA PAZ



"Se está analizando los costos y cómo va a llegar, se está viendo la forma más positiva de poder traer la harina, ya que el objetivo es que llegue de una forma económica al sector panadero y evitar que sigan subiendo los precios", declaró.

Mientras se concreta la importación, explicó que se está trabajando activamente con los centros CAP habilitados, donde amas de casa y grupos de mujeres pueden participar en la producción del pan. "De momento estamos trabajando con todos los centros CAP habilitados para que cualquier ama de casa o grupo de mujeres elabore el tema del pan", detalló.

Gaite destacó que estos espacios cuentan con hornos profesionales, amasadoras y todos

los insumos listos para impulsar pequeños emprendimientos. Además, se brindan capacitaciones gratuitas para quienes aún no saben cómo hacerlo. "Aprovechamos en generar emprendimientos ya que hay mujeres sin trabajo, y si no saben hacerlo hay profesoras que enseñan", remarcó.

Por otro lado, señaló que el precio de la harina ya empezó a bajar, lo cual representa un primer avance en la estrategia. "La harina ya está bajando, ya que ahora está en 400 y no 500", puntualizó, y aseguró que se seguirá trabajando para lograr resultados positivos y estables para la economía familias.

Fortalecerán producción de maíz y arroz con una inversión de Bs 350 millones para garantizar abastecimiento

El Gobierno busca garantizar el abastecimiento de granos en el mercado interno de Bolivia

EJU.TV - LA PAZ



El Gobierno nacional aprobó el Decreto Supremo 5407 que fortalecerá la producción de maíz y arroz en los próximos cinco años, con una inversión de Bs 350 millones, para garantizar el abastecimiento en el mercado interno, destacó este miércoles el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores.

“Este decreto va a permitir tener el suficiente maíz para el sector pecuario; el maíz es el insulmo más utilizado para la producción de carne y huevo. Lo mismo en el tema de arroz, permitirá que mantengamos y seamos sostenibles con la producción suficiente y necesaria para el pueblo boliviano”, dijo el ministro en conferencia de prensa, en la Casa Grande del Pueblo.

Destacó que, en lo que va del año, la producción de maíz se incrementó en 22% y del arroz en 38%, respecto al mismo periodo de 2024.

Señaló que la normativa fue aprobada en el marco de los compromisos asumidos por el Gobierno con las 11 medidas y la aprobación de siete decretos destinados a contener la especulación de precios, el contrabando a la inversa y

normalización del suministro de combustibles.

Dijo que el nuevo decreto garantiza el consumo de ambos productos en las mesas de las familias bolivianas y también la materia prima para nueve plantas industriales a escala nacional.

Detalló que en el norte de La Paz se encuentra la Planta de Acopio, Transformación y Almacenamiento de Ixiamas y el Complejo Industrial de San Andrés de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa); en el chaco están el Centro de Almacenamiento y Transformación de Granos de Yacuiba y la planta de Acopio y Almacenamiento de Cabezas.

En Cochabamba y Santa Cruz se encuentran la Planta de Ivirgarzama, Cuatro Cañadas, San Julián, Centro de Acopio San Pedro e Ingenio Arrocero Yapacaní.

“Con este programa vamos a cubrir las 268 mil toneladas al año y también las 78 mil toneladas de arroz que requieren las plantas industriales para el acopio y abastecimiento”, remarcó Flores.

Marcha de cacerolas vacías toma las calles de La Paz por el alza de precios de productos

Distintos sectores se unieron para protestar en contra de la crisis económica y el alto costo de los productos. Exigen al Gobierno un plan de emergencia, caso contrario anuncian un paro indefinido.

EJU.TV - LA PAZ



La movilización que concentró a gremiales, médicos, mineros, entre otros, recorrió las calles de La Paz rumbo a la Plaza Murillo, a fin de hacerse escuchar con la población y que su molestia llegue a oído de las autoridades. "Por culpa del Gobierno estamos en las calles", gritaban los sectores movilizados.

"Estamos muriéndonos de enfermedad, de hambre, de abandono; ya no es posible tolerar esta la crisis, exigimos un plan de emergencia, una ley corta, compras directas; mayor presupuesto para la población, para la salud, de otra forma habrá más muerte y miseria en el pueblo boliviano", advirtió uno de los médicos que participó de la marcha de cacerolazos.

Los gremiales señalan que la situación económica del país, tiene al pueblo pasando hambre, por lo que le dan un plazo de 72 horas para buscar soluciones, caso contrario anuncian un paro indefinido a nivel nacional. Señalan que de los 5.500 gremiales en La Paz, al menos 1.500 ya no cuentan con mercadería, debido a los costos elevados y la dificultad de adquirirlos.

En esa línea, los médicos denuncian que no pueden ni siquiera operar a sus pacientes, ya que faltan los insumos, hay escasez de medicamentos, de equipos de cirugía, entre otros. "Se están muriendo nuestros pacientes, no hay acceso a la compra de insumos, los laboratorios no pueden dar atención a la población", reclamó otro movilizado.

Silva reporta aceite más barato en supermercado que en el mercado abierto: 'ahí se puede percibir quiénes están especulando'

El viceministro de Defensa del Consumidor observó que los supermercados cobran a Bs14 el litro de aceite, cuando pagan alquiler, salarios, servicios y emiten factura, mientras que aquellos sin esas obligaciones están vendiendo el producto en un precio mayor.

EJU.TV - LA PAZ



El viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, observó el fenómeno de que el aceite cuesta más barato en los supermercados que en los mercados abiertos, lo cual insinúa dónde se encuentra la especulación de los precios.

Silva observó que los supermercados cobran a Bs14 el litro de aceite, cuando pagan alquiler, salarios, servicios y emiten factura, mientras que aquellos sin esas obligaciones están vendiendo el producto en un precio mayor.

Explicó que esto sucedería porque revendedores, incluso familias enteras, se dedicarían a comprar varios litros de aceite del supermer-

cado, para luego venderlos a precio incrementado.

En ese sentido, anunció que se coordinará con las cadenas de supermercados que tenemos en el país, para realizar los controles respectivos.

"Compran en 14 del supermercado y lo están vendiendo en 18, 20 bolivianos. Ocultan los productos para sacar con un precio mayor o es el contrabando, donde los productores pues venden a los mayoristas y los mayoristas no dejan en el mercado interno el producto, sino lo sacan a las zonas fronterizas vía exportación ilegal", acotó.

Inflación de 15,1% y crecimiento de 1,1%: lo que dice el informe del FMI que el Gobierno pidió retrasar

El documento fue presentado por el Directorio del fondo y el Ejecutivo pidió posponer su publicación por 28 días.

EJU.TV - LA PAZ

INTERNATIONAL MONETARY FUND



On May 2, 2025, the Executive Board of the International Monetary Fund concluded the consideration of the 2025 Article IV Staff Report for Bolivia. The authorities need more time to consider the publication of the staff report prepared for Board consideration and a final decision is expected within 28 days from the Board consideration date.

The last Article IV Executive Board Consultation was on May 2, 2025. Listed below are items related to Bolivia.

Una inflación del 15,1% y una proyección de crecimiento de apenas 1,1% para 2025 son dos datos contundentes que incluye el informe del Fondo Monetario Internacional (FMI), cuya publicación el Gobierno pidió retrasar por 28 días.

«La economía de Bolivia colapsó después de 20 años de masismo. El FMI elaboró y presentó al Directorio, el 2 de mayo, un informe de nuestra tragedia económica. El Gobierno pidió esconder 28 días la publicación de la dura realidad. Arce: no escondan las cifras, muestren la verdad, ahora», compartió en su cuenta de X el candidato Jorge Tuto Quiroga,

quién reveló la existencia del documento.

«El 2 de mayo, el Directorio Ejecutivo concluyó la consideración del informe del personal del artículo IV de Bolivia para 2025. Las autoridades necesitan más tiempo para considerar la publicación del informe del personal preparado para su consideración por el Directorio, y se espera que la decisión final se tome dentro de los 28 días siguientes a la fecha de consideración del Directorio», detalla la descripción del informe que preparó el FMI para el país.

El Gobierno afirma que no fue notificado y que seguirá trabajando en el proyecto del litio

El viceministro Arnez ratificó que los contratos para industrializar el litio aún no tienen efecto y que están en fase de aprobación en la Asamblea Legislativa, y que de momento se hace un trabajo de intercambio de conocimiento.

EJU.TV - LA PAZ



El Gobierno nacional aclaró este miércoles que no ha recibido ninguna notificación oficial de la justicia sobre una presunta medida cautelar que ordena la suspensión de los contratos del litio, en el Salar de Uyuni, en Potosí, firmados con la empresa rusa Uranium One Group y el consorcio chino Hong Kong CBC. Por tanto, afirma que el proyecto continuará avanzando conforme a los procedimientos establecidos.

El viceministro de Energías Alternativas, Álvaro Arnez, explicó que tanto el Ministerio de Hidrocarburos como la empresa estatal Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) no fueron notificados legalmente con ninguna resolución. "Ratificamos que no existe proceso judicial en nuestra contra ni contra los contratos firmados, que además no surten efecto hasta su aprobación en la Asamblea Legislativa", indicó.

En ese contexto, sostuvo que el proyecto seguirá su curso, y que ambos contratos ya fueron remitidos a la comisión legislativa co-

rrespondiente. "Instamos a la Asamblea Legislativa Plurinacional a tratar ambos contratos y avanzar de manera técnica. Mientras no haya una notificación formal, seguiremos trabajando", puntualizó.

Sobre la consulta previa a las comunidades, el viceministro aseguró que se cumplirá con ese paso una vez se avance a la etapa de industrialización. "Se hizo una socialización previa para el muestreo, pero la consulta a las comunidades se realizará antes de la industrialización, tal como exige la normativa", aclaró.

Las declaraciones de Arnez surgen luego que se conoció que la Central Única Provincial de Comunidades Originarias de Nor Lípez comunicó que la justicia ordenó suspender los contratos. Paralelamente, la diputada de Comunidad Ciudadana, Lisa Claros, denunció posibles daños a las comunidades por las pruebas ejecutadas en el salar de Uyuni, donde se explota el litio.